Municipalidad de Santa Rita

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (U.O.C.)
Avda. De los Pioneros e/ Adela Speratti
Teléf. (0673) 220470 – Telefax: (0673) 220043
Dirección electrónica: uoc.santarita@gmail.com

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS TÉCNICAS
SOBRE N° 01

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 01/2018

"CONTRATACIÓN DE SERVICIO PROFESIONAL"

ID N° 344.727

En la **Ciudad de Santa Rita, República del Paraguay**, a los **dieciséis días del mes de Abril, año dos mil diez y ocho,** siendo puntualmente las siete horas y treinta y cinco minutos, en la oficina de la **Unidad Operativa de Contrataciones (UOC)**, la **Srta. Mónica Carolina Bareiro Gómez,** en su carácter de **Responsable de la UOC de la Municipalidad de Santa Rita**, procede a la apertura de la Oferta Técnica (Sobre N° 01) en el marco del llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 01/2018 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO PROFESIONAL"- ID N° 344.727,** según el siguiente orden:.----------

OFERENTE 1: ESTUDIO CONTABLE FG, con **RUC N° 2508788-6,** sin representante para este acto.--

Luego, se realiza la apertura del sobre de **OFERTA TÉCNICA (Sobre N° 01)** presentada por el oferente, con la revisión de los documentos sustanciales requeridos en la Carta de Invitación, detallando su contenido, atendiendo que no son susceptibles de presentación posterior a la fecha de apertura de ofertas y que fueron presentados por el Oferente sin entrar en el análisis de otras documentaciones cual se efectuará durante el proceso de evaluación de la oferta, conforme a la planilla siguiente:----------

DOCUMENTOS SUSTANCIALES	ESTUDIO CONTABLE FG
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	Presentó
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	N/A
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Presentó
Título de grado en las áreas de especificas solicitadas (Profesional Contador / Administrador). Se deberán acompañar copias autenticadas de los Títulos correspondientes. *	Presentó
El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre la antigüedad y experiencia en el rubro de Asesoría Contable y/o Administrativo del profesional propuesto para la presente contratación. Acreditar con la presentación de Copias de Contratos y/o Certificados/Constancias de trabajo (del profesional propuesto para la presente contratación) suscriptos y/o expedidos por Organismos y Entidades del Estado	Presentó

No habiendo ninguna observación señalada ni constatada, se da por terminado el presente acto, previa lectura y ratificación de su contenido, siendo las ocho horas y diez minutos.----------

MUNICIPALIDAD DE SANTA RITA * Unidad Operativa *

.....
Mónica Carolina Bareiro
Responsable U.O.C.